

MEMORANDO

22 AGO. 2018

Radicado IDRD No 20185100509723



Bogotá D.C, 16/08/2018

PARA: Martha Consuelo Andrade Muñoz
Subdirectora de Contratación.

DE : Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión de informe mes de JULIO Contrato de Prestación de Servicios CPS No 2628 De 2018 . Expediente Virtual No. 2018800201102372E

De manera atenta y para sus fines pertinentes, me permito remitir en original del informe del contratista, certificación de cumplimiento y parafiscales DIAZ RODRIGUEZ ALEJANDRO. CPS No 2628 De 2018 . Se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,


SANDRA MILENA GAVILÁN NOREÑA
ASESORA 105 GRADO 2 DE LA DIRECCION GENERAL

Anexo: (10) FOLIOS - (1) CD
Elaboró: - MANUELA MONCAYO Contratista Deportes TEC
Aprobó: - MANUELA MONCAYO Contratista Deportes TEC



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

INFORME No.	1		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	07	2018

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2628 del 13 de julio de 2018
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2018800201102372E

1: INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALEJANDRO DIAZ RODRIGUEZ	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.022.334.109 de Bogotá D.C.	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR DEPORTIVO RANGO B , para la articulación con las instituciones educativas del distrito en el proceso de formación en deporte de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al proyecto de inversión Tiempo Escolar. Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de CUATRO (4) MESES Y SIETE (7) DÍAS , contados a partir de la suscripción del acta de iniciación, previa aprobación de la garantía única (en los casos en los que se requiera) y expedición del registro presupuestal.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$9.415.488)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	16 de julio de 2018	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	30 de noviembre de 2018	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prórroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	16 de julio de 2018 al 25 de julio de 2018	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el periodo para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, Evidencias y Ubicación																																			
<p>Obligación No. 1. Presentar al Supervisor del Contrato mediante el SIM, durante la tercera semana de ejecución del contrato, una propuesta de Plan Formador para cada grupo asignado de estudiantes de acuerdo con el Plan Pedagógico, guías sociales del centro de interés correspondiente y la malla curricular entregada por el proyecto.</p>	<p>AV: Teniendo en cuenta que se debe presentar durante la tercera semana de ejecución del contrato el Plan Formador, se viene desarrollando cada propuesta de acuerdo a los ciclos asignados y teniendo muy en cuenta los documentos pedagógicos establecidos por el IDRD para el centro de interés Fútbol.</p> <p>EV: Documento personal del formador elaborado como propuesta de trabajo para el centro de interés Fútbol.</p> <p>UB: Archivo en CD anexo – Carpeta obligación 1.</p>																																			
<p>Obligación No. 2. Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.</p>	<p>AV: Se ejecutaron las siguientes sesiones de clase para los grupos asignados en el Sistema de información del proyecto:</p> <p>EV:</p> <table><tr><th colspan="5">SESIONES PLANEADAS Y EJECUTADAS</th></tr><tr><th>GRUPO</th><th>HORARIO</th><th>FECHAS PLANEADAS</th><th>FECHAS EJECUTADAS</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>1</td><td>MIÉRCOLES Y JUEVES 13:00 - 15:00</td><td>18, 19, 25 de Julio.</td><td>18, 19, 25 de Julio.</td><td>3</td></tr><tr><td>2</td><td>MARTES Y JUEVES 09:30 - 11:30</td><td>17, 19, 24 de Julio.</td><td>17, 19, 24 de Julio.</td><td>3</td></tr><tr><td>3</td><td>MARTES Y VIERNES 13:00 - 15:00</td><td>17, 24 de Julio.</td><td>17, 24 de Julio.</td><td>2</td></tr><tr><td>4</td><td>MIÉRCOLES Y VIERNES 9:30 - 11:30</td><td>18, 25 de Julio.</td><td>18, 25 de Julio.</td><td>2</td></tr><tr><td colspan="4">TOTAL DE SESIONES</td><td>10</td></tr></table> <p>UB: Archivo en CD anexo – Obligación 2.</p>	SESIONES PLANEADAS Y EJECUTADAS					GRUPO	HORARIO	FECHAS PLANEADAS	FECHAS EJECUTADAS	TOTAL	1	MIÉRCOLES Y JUEVES 13:00 - 15:00	18, 19, 25 de Julio.	18, 19, 25 de Julio.	3	2	MARTES Y JUEVES 09:30 - 11:30	17, 19, 24 de Julio.	17, 19, 24 de Julio.	3	3	MARTES Y VIERNES 13:00 - 15:00	17, 24 de Julio.	17, 24 de Julio.	2	4	MIÉRCOLES Y VIERNES 9:30 - 11:30	18, 25 de Julio.	18, 25 de Julio.	2	TOTAL DE SESIONES				10
SESIONES PLANEADAS Y EJECUTADAS																																				
GRUPO	HORARIO	FECHAS PLANEADAS	FECHAS EJECUTADAS	TOTAL																																
1	MIÉRCOLES Y JUEVES 13:00 - 15:00	18, 19, 25 de Julio.	18, 19, 25 de Julio.	3																																
2	MARTES Y JUEVES 09:30 - 11:30	17, 19, 24 de Julio.	17, 19, 24 de Julio.	3																																
3	MARTES Y VIERNES 13:00 - 15:00	17, 24 de Julio.	17, 24 de Julio.	2																																
4	MIÉRCOLES Y VIERNES 9:30 - 11:30	18, 25 de Julio.	18, 25 de Julio.	2																																
TOTAL DE SESIONES				10																																
<p>Obligación No. 3. Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.</p>	<p>AV: Se da cumplimiento a la totalidad de esta obligación, puesto que se recibió correo electrónico el día martes 20 de febrero del 2018 desde el correo soportetiempoescolar@gmail.com indicando usuario y contraseña.</p> <p>EV: Usuario: Alejandro Díaz – Clave: ldrd2017.*</p> <p>UB: Sistema de Información Misional (SIM).</p>																																			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

<p>Obligación No. 4. Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.</p>	<p>AV: Se registraron las asistencias de las sesiones de clase para cada uno de los estudiantes, según el grupo correspondiente y de acuerdo al Sistema de información del proyecto el mismo día que se realizó la ejecución de la sesión.</p> <p>EV: Digitalización inmediata, una vez finalizada la sesión de clase.</p> <p>UB: Archivo en CD anexo – Carpeta obligación 4.</p>																																			
<p>Obligación No. 5. Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.</p>	<p>AV: Se planearon las siguientes sesiones de clase para los grupos asignados en el Sistema de información del proyecto:</p> <p>EV:</p> <table><tr><th colspan="5">SESIONES PLANEADAS Y EJECUTADAS</th></tr><tr><th>GRUPO</th><th>HORARIO</th><th>FECHAS PLANEADAS</th><th>FECHAS EJECUTADAS</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>1</td><td>MIÉRCOLES Y JUEVES 13:00 - 15:00</td><td>18, 19, 25 de Julio.</td><td>18, 19, 25 de Julio.</td><td>3</td></tr><tr><td>2</td><td>MARTES Y JUEVES 09:30 - 11:30</td><td>17, 19, 24 de Julio.</td><td>17, 19, 24 de Julio.</td><td>3</td></tr><tr><td>3</td><td>MARTES Y VIERNES 13:00 - 15:00</td><td>17, 24 de Julio.</td><td>17, 24 de Julio.</td><td>2</td></tr><tr><td>4</td><td>MIÉRCOLES Y VIERNES 9:30 - 11:30</td><td>18, 25 de Julio.</td><td>18, 25 de Julio.</td><td>2</td></tr><tr><td colspan="4">TOTAL DE SESIONES</td><td>10</td></tr></table> <p>UB: Archivo en CD anexo – Carpeta obligación 5.</p>	SESIONES PLANEADAS Y EJECUTADAS					GRUPO	HORARIO	FECHAS PLANEADAS	FECHAS EJECUTADAS	TOTAL	1	MIÉRCOLES Y JUEVES 13:00 - 15:00	18, 19, 25 de Julio.	18, 19, 25 de Julio.	3	2	MARTES Y JUEVES 09:30 - 11:30	17, 19, 24 de Julio.	17, 19, 24 de Julio.	3	3	MARTES Y VIERNES 13:00 - 15:00	17, 24 de Julio.	17, 24 de Julio.	2	4	MIÉRCOLES Y VIERNES 9:30 - 11:30	18, 25 de Julio.	18, 25 de Julio.	2	TOTAL DE SESIONES				10
SESIONES PLANEADAS Y EJECUTADAS																																				
GRUPO	HORARIO	FECHAS PLANEADAS	FECHAS EJECUTADAS	TOTAL																																
1	MIÉRCOLES Y JUEVES 13:00 - 15:00	18, 19, 25 de Julio.	18, 19, 25 de Julio.	3																																
2	MARTES Y JUEVES 09:30 - 11:30	17, 19, 24 de Julio.	17, 19, 24 de Julio.	3																																
3	MARTES Y VIERNES 13:00 - 15:00	17, 24 de Julio.	17, 24 de Julio.	2																																
4	MIÉRCOLES Y VIERNES 9:30 - 11:30	18, 25 de Julio.	18, 25 de Julio.	2																																
TOTAL DE SESIONES				10																																
<p>Obligación No. 6. Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones músculo-esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.</p>	<p>AV: Se siguió el debido proceso en un trabajo mancomunado con la IED Confederación Brisas del Diamante, para evitar previamente algún tipo de novedad y/o caso médico de algún estudiante en particular.</p> <p>EV: Carpeta de documentación para estudiantes del programa TEC del docente enlace Arley Díaz.</p> <p>UB: Coordinación de la IED Confederación Brisas del Diamante para el programa TEC.</p>																																			
<p>Obligación No. 7. Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.</p>	<p>AV: Se hizo el requerimiento a cada uno de los estudiantes pertenecientes a los grupos asignados con el fin de tener esta documentación previamente a la mano en caso de existir algún acto administrativo.</p> <p>EV: Carpeta de documentación para estudiantes del programa TEC del docente enlace Arley Díaz.</p> <p>UB: Coordinación de la IED Confederación Brisas del Diamante para el programa TEC.</p>																																			



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Obligación No. 8. Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	AV: Para la entrega del presente informe correspondiente al mes de Julio se cumplió con esta obligación, resaltando que no ocurrió ninguna eventualidad y/o problemática en el desarrollo de las sesiones de clase.																		
Obligación No. 9. Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	AV: Se realizaron las siguientes reuniones con el Gestor IED James Huertas y el docente enlace Arley Diaz: EV: <table><tr><th colspan="3">REUNIONES - TRABAJO OPERATIVO Y PEDAGÓGICO</th></tr><tr><th>FECHA</th><th>REUNIÓN</th><th>SESIONES</th></tr><tr><td>16 - 07 - 18</td><td>OPERATIVA - PEDAGÓGICA</td><td>1</td></tr><tr><td>23 - 07 - 18</td><td>OPERATIVA - PEDAGÓGICA</td><td>2</td></tr><tr><td>25 - 07 - 18</td><td>OPERATIVA - PEDAGÓGICA</td><td>1</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>4</td></tr></table> UB: Archivo en CD anexo – Carpeta actas.	REUNIONES - TRABAJO OPERATIVO Y PEDAGÓGICO			FECHA	REUNIÓN	SESIONES	16 - 07 - 18	OPERATIVA - PEDAGÓGICA	1	23 - 07 - 18	OPERATIVA - PEDAGÓGICA	2	25 - 07 - 18	OPERATIVA - PEDAGÓGICA	1	TOTAL		4
REUNIONES - TRABAJO OPERATIVO Y PEDAGÓGICO																			
FECHA	REUNIÓN	SESIONES																	
16 - 07 - 18	OPERATIVA - PEDAGÓGICA	1																	
23 - 07 - 18	OPERATIVA - PEDAGÓGICA	2																	
25 - 07 - 18	OPERATIVA - PEDAGÓGICA	1																	
TOTAL		4																	
Obligación No. 10. Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	AV: Se realiza observación directa a cada uno de los estudiantes que conforman los grupos del centro de interés Futsal, para así lograr remitirlo como posible talento y que pueda beneficiar la reserva deportiva de Bogotá, aunque de momento no se maneja semillero para el centro de interés Futsal.																		
Obligación No. 11. Entregar al supervisor del contrato, el certificado del curso de primer respondiente ó curso de primeros auxilios ó curso de alturas ó salvamento acuático dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del acta de inicio, dependiendo de la disciplina en el centro de interés y según la normatividad vigente.	AV: Se da cumplimiento a la totalidad de esta obligación, puesto que se realizó entrega del certificado de primer respondiente al Gestor IED James Huertas en el presente Informe N° 1. EV: Copia de certificación. UB: Archivo en CD anexo – Carpeta obligación 11.																		
Obligación No. 12. Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los Manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	AV: Soy garante sin objeción alguna, respecto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes.																		
Obligación No. 13. Todas las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, para la correcta ejecución del mismo, mediante acta suscrita con el supervisor del contrato y que se relacionen con el objeto del contrato.	AV: Se da cumplimiento a la totalidad de esta obligación, puesto que se realizó la entrega del Informe Técnico mensual correspondiente al centro de interés Futsal. EV: Documento personal del formador elaborado para el centro de interés Futsal. UB: Archivo en CD anexo – Carpeta obligación 13.																		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

Obligación No. 14. Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.

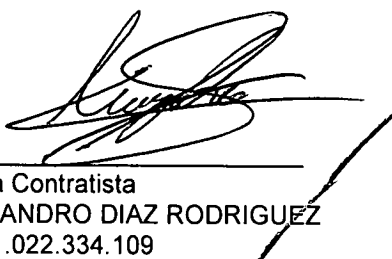
AV: Me encuentro en total disposición para dar cumplimiento al acuerdo de confidencialidad.

Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	EPS FAMISANAR	97.700
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	125.000
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	8.200
	TOTAL	230.900

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).


Firma Contratista
ALEJANDRO DIAZ RODRIGUEZ
CC: 1.022.334.109



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

EL PRESENTE DOCUMENTO EVIDENCIA LO DESCRITO, EL FORMADOR ES RESPONSABLE Y TRABAJA EN EQUIPO ES ORGANIZADO Y ENTREGA A TIEMPO LO SOLICITADO.

EL SIM ESTA AL DIA Y EL CD ANEXO CONTIENE EVIDENCIA DE LAS DESCRIPCIONES (OK)

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: SANDRA MILENA GAVILÁN NÓREÑA
Nº de Identificación: 52.321.145
Cargo: ASESORA 105 GRADO 2 DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Voto:
JAMES HUELTA VELANDIA
GESTOR IED (OK)

Señores:

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE

Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	2628/2018			
2	Nombre del Contratista	ALEJANDRO DIAZ RODRIGUEZ			
3	Identificación	CC	X	CE	1.022.334.109
4	Régimen del impuesto a las ventas	Simplificado		X	Común
5	Residente en el país (Extranjeros)	SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realización de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)	SI		NO	X
7	Declaración de ingresos				
7	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2017, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2017), equivalentes a \$44.602.600.	SI		NO	X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.				
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado \$	97.700,00	Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado \$	125.000,00	
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL \$	8.200,00	Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retención en la fuente		
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual				
	AFC \$		Ahorro Voluntario Pensión \$		
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación.				
10	Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2017). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo	SI		NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos)				
11	Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2017). Anexo	SI		NO	X
Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.					
12	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo	SI		NO	X
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo	SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo	SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2018) \$8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI		NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2018) \$8,620,560. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI		NO	X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.	SI		NO	X
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:				%

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los:

DD 25 MM 7 AA 2018

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1022334109		DIAZ RODRIGUEZ ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TRANSY 78 H # 43 A 32 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4542495	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2018-07	2018-07	76189812	8481745726	1	2018/07/05	2018/07/17	BANCO DE OCCIDENTE	17	\$233,100
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$125,000	\$1,200	\$0	\$126,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$125,000	\$1,200	\$0	\$126,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,200	\$100	\$0	\$8,300	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$8,200	\$100	\$0	\$8,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$97,700	\$900	\$0	\$98,600	
FAMISANAR	EP5017	830,003,564	7	1	\$97,700	\$900	\$0	\$98,600	
TOTAL				1	\$230,900	\$2,200	\$0	\$233,100	

PAGADO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS FACATATIVÁ
CUNDINAMARCA
NIT. 832.004.847 -8



Institución de Educación para el Trabajo Y El Desarrollo Humano
Resolución No. 0694 de julio del 2016
expedida por la Secretaria de Educación de Facatativá

EL SUSCRITO SUB -COMANDANTE

CERTIFICA

Que **ALEJANDRO DIAZ RODRIGUEZ** identificado con Cedula de Ciudadanía No. **1.022.334.109** expedida en Bogotá D.C., realizo y aprobó en esta Institución la Capacitación de **PRIMEROS AUXILIOS** con una intensidad de **CUARENTA (40)** horas Teórico Practicas

La presente se expide en la sede de la Institución a los **VEINTE (20)** días del mes de **SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL DIECISEIS (2016)**.


CL. RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE
Sub-Comandante

c.c. Archivo

“ABNEGACION Y VALOR”

BOMBEROS SIEMPRE COMPROMETIDOS CON COLOMBIA

Dirección: Carrera 6 No. 13 A-20 Tel: (1) 8422471 Fax (1) 8901283
E-mail: bomberosfaca@hotmail.com Código - C.B. 433